



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veintisiete (27) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2021-00597
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Auto requiere parte actora

En atención al memorial que antecede, advierte el Despacho que del escrito allegado no hay constancia de acuse de recibido o donde se pueda constatar el acceso del destinatario al mensaje, por lo que se requiere a la parte actora para que allegue dicha constancia, a fin de ser tenida en cuenta la notificación.

NOTIFIQUESE

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez

3

Firmado Por:

Jhonny Braulio Romero Rodriguez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 006
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **84d8855faf6cdca560dd3040ba2fd6ea018f8aa3e8c88a08648c2dc35b9115f1**
Documento generado en 27/10/2021 12:47:46 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>